

Junio - noviembre de 2022

Juegos Nacionales 2022

# Huellas

En la calle y en los territorios



Fiscalía General de la Nación - Colombia



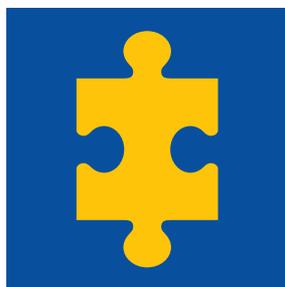
Fiscalía General de la Nación Colombia



FiscaliaCol



Fiscaliacol



**FISCALÍA**

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios



C O N D E C O R A C I Ó N

# ENRIQUE LOW MURTRA

*Excelencia al servicio de la justicia.*

# Huellas

En la calle y en los territorios

## **Fiscal General de la Nación**

Francisco Barbosa Delgado

## **Vicéfiscal General de la Nación**

Martha Janeth Mancera

## **Directora de Comunicaciones**

Paola Andrea Tovar Niño

## **Periodistas Dirección de Comunicaciones**

Nivel Central: Alejandro Galarza, Ana María Cuevas, Aydee Lorena Galindo Orozco, Javier Andrés Romero Garzón, Katherine Loaiza Martínez, Luisa Fernanda Cortés, Maira Giraldo, Mariana Bolaños, Maribel Ramos Barrera, Marce Rojas Claros, Miguel Garrido y Paula Castillo.

Seccionales: (Bogotá) Lina María Flórez Orozco; (Cundinamarca) Carlos Mauricio Romero; (Caldas) Janeth López Henao; (Valle del Cauca) Mayerlín Andrade Prado y José Gregorio Pérez Valdés; (Antioquia) Natalia Andrea Mejía Tamayo y Luis Fernando Marulanda; (Santander) Diana Rocío Álvarez Ochoa; (Huila) Lina María García Méndez; (Cesar) Édgar De la Hoz; (Risaralda) Carmen Lucía Caycedo Giglioli; (Tolima) Paola Andrea Atehortúa Mejía; (Norte de Santander) María del Pilar Hernández; (Meta) Pilar Yessenia Medina Poveda; (Atlántico) Shirley Campillo; (Bolívar) Mavy Viñas; (Córdoba) Víctor Gordillo y (Guaviare) Luis Alfredo Zapata.

## **Diseño y diagramación**

José Luis Cubillos Delgado  
Paola Cristina Chaker Buelvas  
Sebastián Rueda Becerra  
Carlos Fernando Missas Abella

## **Edición**

Óscar Iván Abello Ríos, José Reinaldo Cardona Cera, Samuel Giovanni Duran Arciniegas y Paola Andrea Córdoba Maldonado.

## **Fotografía y Video**

Federico Barón Rincón, Julián Camilo Fernández Niño y Andrés David Sandoval Suárez.

# Editorial

Por: **Francisco Barbosa Delgado**  
Fiscal General de la Nación



**F**ortalecer la entidad y lograr un efectivo esclarecimiento de las conductas punibles en el país es el propósito del proyecto de ley que radicamos ante el Congreso de la República y que busca aumentar la planta de cargos de la Fiscalía.

Esta iniciativa, que cuenta con el apoyo de todas las organizaciones sindicales, responde a los acuerdos que suscribimos el 7 de diciembre de 2021 con: UniserCTI, Sintrafisc-general, SintraFiscalía, Serfigen, Untrafis, Unitraj, Atraes, Asonal Judicial y Asonal Judicial S.I. Con ellos, realizamos un diagnóstico de la carga laboral de los despachos que dio como propuesta la ampliación de la planta. Necesidad que manifestamos en el proyecto de ley.

En el desarrollo del proyecto plantemos cinco finalidades fundamentales que pretenden la creación de seis mil cargos en el área misional de la entidad, en relación a fiscales, asistentes de fiscales e investigadores.

Primero, nos referimos al fortalecimiento de la prestación del servicio esencial de administración de justicia de competencia de la Fiscalía en el territorio nacional.

En la siguiente finalidad, pretendemos fortalecer la capacidad funcional de la Unidad Especial de Investigación para el desmantelamiento de las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres, o que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos o que amenacen o

atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo.

Otro aspecto que resaltamos es equilibrar la alta carga que actualmente tienen los fiscales, a su vez consolidar una estrategia para la descongestión judicial en materia penal y lograr una mayor eficacia en la prestación del servicio esencial de justicia en la investigación y judicialización.

Adicionalmente, aumentaremos la presencia de la Fiscalía en los territorios para que los ciudadanos tengan mejores condiciones de acceso a una efectiva administración de justicia.

La última finalidad nos permitirá fortalecer la capacidad investigativa del Cuerpo Técnico de Investigación Judicial (CTI) para obtener en menor tiempo material probatorio contundente que fortalezca el proceso penal.

A través de esta reforma vamos a recuperar los cargos eliminados por el Decreto 898 de

2017 para que podamos contar con una Fiscalía más eficaz y asumir los retos que se vienen, en el marco de la lucha del crimen trasnacional y las organizaciones multicrimen que han venido impactando el territorio nacional.

Con esta iniciativa también nos preparamos para asumir los proyectos de sometimiento que se vayan a presentar en Colombia, en el marco de las competencias constitucionales y la justicia ordinaria.

Estos nuevos cargos, que se proveerán por concurso de manera gradual, nos permitirán abarcar los desafíos en las 35 seccionales de la entidad en el periodo que nos resta y con los retos que plantea el nuevo Gobierno Nacional.

De esta manera también renovaremos nuestro compromiso de defender la estabilidad laboral y el conocimiento de miles de funcionarios que durante muchos años le han aportado a la entidad.

Seguiremos trabajando con el mismo empeño para dar más resultados al país, estaremos cada vez más cerca de la ciudadanía, en las calles y en los territorios.

*En los territorios*

# Sasha

## alcanza la merecida jubilación

---

*“Ellos (los caninos) son un investigador más,  
otro técnico más”, dice el guía canino Héctor  
García en clara referencia al valor de sus  
compañeros de cuatro patas.*

---

**Por: Carmen Lucía Caycedo Glioglioli**  
Delegada de Prensa seccionales Risaralda y Quindío



El día en que la conocí, sentí una energía especial, una gran fuerza interior. Sin duda, y sin que nadie lo dijera, entendí que estaba en frente de un ser único, con emociones sublimes y con un amor desbordante que le alcanza para entregarse por completo para desempeñar su trabajo al 100%; que quiere lo que hace y supera cualquier obstáculo para darle a su guía el resultado que le ha sido encomendado.

Es Sasha, una perra de raza pastor belga malinois de nueve años, integrante del Grupo de Soporte Canino de la Dirección de Protección y Asistencia del Eje Cafetero de la Fiscalía General de la Nación. Un apoyo fundamental para el trabajo investigativo y tan experimentada, que con su olfato ha encontrado 135 cuerpos enterrados en medio de situaciones catastróficas.

Su entrenamiento comenzó a los cuatro meses, luego de sobrevivir a un parvovirus que casi cobra su vida. Fue Héctor Antonio García Rinco quien se enamoró de ella, tal vez porque sus ojos son de color diferente entre sí (heterocromía) o por su llamativa expresión. Tito, como es comúnmente conocido, la moldeó, entendió sus fortalezas e hizo evidentes los rasgos de su carácter, los que la hacen única.

Rápidamente se adaptó a los implementos de trabajo. Inmediatamente se alerta y se inquieta porque sabe que cuando los guías están uniformados y toman trailla, pelota, pala y sonda, y dicen 'vamos', toca salir a cumplir el deber.

El malinois se caracteriza por su estabilidad psicológica y sus grandes habilidades físicas, además de una excepcional inteligencia. Todos estos atributos están presentes en Sasha.

Esta canina fue entrenada por la Fiscalía General de la Nación para ubicar perso-

nas en estado de descomposición y restos óseos, razón por la cual puede hallar cuerpos en medio de desastres naturales o provocados, así como ubicar cadáveres de víctimas de diferentes delitos.

En medio de las tragedias, la imagen de Sasha significa esperanza para quienes están con el anhelo de encontrar a sus seres queridos. Es duro, pero es mejor tener una certeza que una incertidumbre.

Eso fue lo que exactamente sucedió en el barrio La Esneda, en Pereira (Risaralda), el pasado 9 de febrero, cuando las lluvias arrancaron un pedazo de montaña que se desplomó sobre las viviendas ubicadas en la ronda río Otún dejando damnificados y desaparecidos a su paso.

Dos días después de que Darcy, otra Malinois compañera de Sasha, encontrara debajo de kilos de lodo los restos de Consuelo, una víctima mortal del derrumbe, nuestra heroína encontró otro cuerpo, el de Frankyn, el hijo de Consuelo.

La persistencia de Sasha, que rondaba con obstinación una enorme roca de más de 20 toneladas de peso, llamó la atención de los guías caninos. Ella indicó con una señal clara que debajo de semejante piedra se encontraba un cuerpo. Con la idea de que ya no había sobrevivientes en el sector, los expertos rescatistas acudieron a tecnología de punta para taladrar la mole. Metros abajo de la base quebrada encontraron el cuerpo sin vida del joven.

Fue Sasha la que hizo posible la localización de una manera casi inexplicable. Su talento es tan evidente que los guías no dudaron en creerle y solicitar que se pusieran a disposición todas las capacidades para dar con lo buscado.

Su olfato le permite hallar restos de personas que han estado hasta 30 años bajo tierra. Eso le ha valido que soliciten su experticia, no solo en el Eje Cafetero, también en Antioquia, Valle del Cauca, Putumayo, Tolima, Córdoba, Vichada, Arauca y Cauca, donde ha sido efectiva al encontrar fosas con muchos restos humanos.

Su guía cuenta que ella llega a la zona, hace un reconocimiento e intempestivamen-



te empieza a girar. Mueve rápidamente la cola y se echa sobre un punto. Sasha clava su trufa en la tierra, lo que significa que ahí, exactamente ahí debajo, se encuentra un rastro útil. Lo hace sin rango de error.

Llegó el momento. Las normas indican que los nueve años son el límite para servirle a la institución, así que Sasha se jubila con todos los honores sobre sus hombros. Cambiará las jornadas de trabajo por una mullida cama en el hogar que la adopte y disfrutará de caricias llenas de agradecimiento porque ella nunca dejará de ser una heroína.

Tal vez las canas blanqueen su hocico, pero nada le quitará la claridad en sus emociones cuando con certeza indique lo que sabe, quiere y siente.

¡Gracias Sasha!

CTI

# Un trabajo de alto valor

---

*Por las manos del evaluador de la Fiscalía pasan miles de piezas de oro que son revisadas con la exactitud de un cirujano. La precisión lograda se plasma en los informes de policía judicial que se convierte en insumos determinantes en grandes investigaciones.*

---

**Por: Luis Alejandro Galarza Piedras**  
Nivel Central



Alejandro Chávez Maldonado es un perito de alta valía. Su experticia es reconocida en todas las seccionales. Es considerado el maestro de los evaluadores en la entidad. No solo tasa el valor real de una cadena de oro o un reloj con incrustación de diamantes, su trabajo cumple con estrictos protocolos de investigación requeridos en un proceso penal.

Llegó a la Fiscalía en 2004. Inicialmente, su sueño era convertirse en ingeniero civil y apoyar con sus conceptos técnicos, pero ese deseo de ampliar su vida profesional lo puso frente a un reto que lo apasiona a diario. Se capacitó en cursos de avalúos en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Posteriormente, terminó una especialización en la Universidad Distrital. Todo enfocado en temas de ingeniería y arquitectura.

Su deseo por continuar aprendiendo e innovando llenó un vacío latente en la Fiscalía. Estudió y se convirtió en el primer evaluador certificado para inmuebles, joyas, vehículos, reses, equinos, obras de arte, empresas e intangibles como daño

emergente, lucro cesante y servidumbre. Su nombre es mencionado cada vez que algún fiscal necesita conocer el valor de diversas piezas, ya sea en eventos de extinción del derecho de dominio o en cualquier otro proceso del ámbito penal.

“Ese elemento que se avalúa se sustenta en juicio para determinar el valor de los bienes y poder demostrar peculado, principalmente, en el caso penal. En caso de extinción de dominio simplemente es probar el valor de las piezas para que sean sustento del proceso”, recalcó Chávez Maldonado.

Las órdenes de policía judicial que recibe le exigen perfeccionar su trabajo en elementos específicos. Ocurrió cuando realizó el estudio de 13 relojes Rolex incautados a una banda de atracadores en Bogotá.

“Trabajar con joyas o con oro es muy especial, genera mucha expectativa. Primero, saber si realmente es oro, si el reloj es realmente de marca, si es Rolex y de los cuantiosos valores que puede llegar a tener una pieza. Un elemento de estos





que cabe en una mano y puede valer 200 millones de pesos. Las piedras preciosas suman mucho al valor de un elemento, de una cadena de un reloj”, explicó con suficiencia.

En una de esas jornadas de labores estuvo frente a un automóvil Ferrari cupé, color negro, modelo 1991, que perteneció a un narcotraficante del Cartel del Norte del Valle. Ese día tuvo en frente a un caballo de gran estampa que tenía un valor de 300 millones de pesos, como cuando tuvo que asignarle valor a un cuadro de un pintor de reconocimiento mundial.

“Hay un caso en el que trabajé por lotes una incautación grande de piezas que se hizo en una operación denominada ‘esplendor’ con una fiscalía de extinción de dominio. Fueron cerca de 12.000 piezas de oro”, recuerda el perito.

Ese conocimiento que ha alcanzado con el paso de los años está puesto a disposición de sus compañeros del Grupo de Arquitectos, Ingenieros y Topógrafos de la Seccional Bogotá.

Alejandro Chávez Maldonado conforma un equipo que avalúa inmuebles y propiedades, pero es el único que certifica su trabajo a nivel internacional en joyas, relojes de lujo y otros bienes de altísimo costo comercial.



*En los territorios*

# Tras el rastros

de los abusadores  
sexuales de niños,  
niñas y adolescentes  
en el oriente  
de Caldas

---

*La búsqueda de un lugar para que los niños puedan denunciar con detalle sin ser revictimizados ha sido el propósito de Zaira Pinto, desde que llegó a La Dorada, hace un poco más de dos años.*

---

**Por: Janeth López Henao**  
Delegada de prensa Seccional Caldas



Zaira Ibeth Pinto Murcia, una investigadora que tiene el alma de sus víctimas, hace 23 años se incorporó al CTI de la Seccional Caldas. Desde allí se ha enfrentado a una de las conductas delictivas que más afecta a la niñez: el abuso sexual.

---

Actualmente, hace parte del Centro de Atención a Víctimas de Abuso Sexual (Caivas) en La Dorada (Caldas), donde da lo mejor de sí para que sus casos salgan adelante con éxito y se haga justicia para ayudar a sanar el dolor de los menores de edad afectados y sus familias.

“Ha sido una experiencia enriquecedora, pero también muy traumática. Sin embargo, uno como ser humano, como mujer, como mamá, saca fuerzas para hacer lo mejor por aquellos pequeños que necesitan tanto”, contó Zaira.

Es consciente que una de las principales virtudes de un investigador que se compromete a combatir los delitos sexuales, es saber escuchar y comprender que una víctima solo busca ayuda y respuestas. “Eso es lo fundamental para la sociedad que clama y grita que la escuchen”, aseguró.

Entre sentimientos encontrados, dice que su trabajo le ha traído grandes satisfacciones como servidora de la Fiscalía General de la Nación, luego de ver los buenos resultados operacionales obtenidos.

### **Un verdadero espacio**

Su gran ilusión al llegar a La Dorada, luego de ser trasladada de Anserma (Caldas), fue construir un espacio para las víctimas, en el entendido de que se tenía una pequeña oficina que no era apta para sostener extensas conversaciones con niños, niñas y adolescentes, de quienes necesita su testimonio para esclarecer con suficiencia las agresiones en su contra.



Comenzó la búsqueda y logró que varias personas se unieran a este proyecto donando elementos como escritorio, sillas, decoración, libros, papelería, una biblioteca, entre otros.

“Era muy complejo porque me tocaba dejar a los niños en la parte exterior de la oficina. No tenían el espacio adecuado, todo el

mundo tenía contacto con ellos. Buscar el apoyo de la Directora Seccional fue la mayor inversión que se haya hecho porque me escucharon y autorizaron que me dieran esta oficina, que es un espacio muy completo y adecuado para atender a adultos y a niños”, destacó la investigadora con satisfacción.

*Justicia Transicional*



# Una verdad

que nada ni nadie  
puede esconder

---

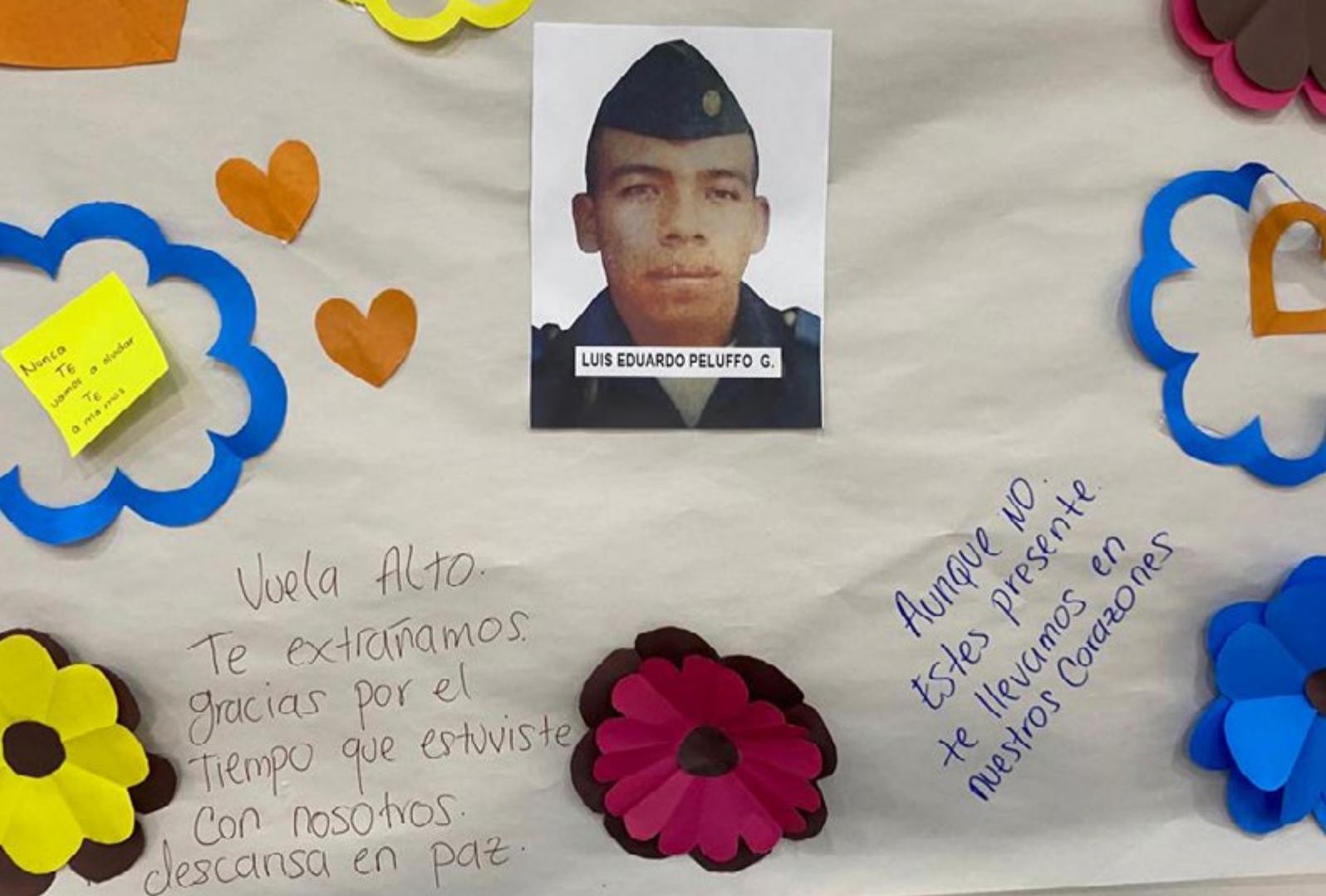
*Edad aproximada, fracturas, género y hasta la forma en la que muere una persona son detalles clave que sólo los restos óseos ponen en evidencia. La última vez que los familiares de Luis Eduardo Peluffo lo vieron, salió sonriendo y echando cuentos. Cerca de 20 años después y mientras aguardaban noticias de su paradero, aún con algo de esperanza en su alma, sus allegados solo recibieron sus restos.*

---

**Por: Víctor Hugo Gordillo Bolívar**  
Delegado de prensa Sucre y Córdoba







No lo encontraron con vida, pero fue posible dar con el paradero gracias a las labores del Grupo Interno de Trabajo de Búsqueda, Identificación y Entrega de Personas Desaparecidas (Grube), de la Dirección de Justicia Transicional.

Fue difícil para sus familiares tener sosiego en su corazón y darle cristiana sepultura a Luis Eduardo, quien murió a manos de Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena, su primo hermano y uno de los máximos cabecillas de las extintas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en Sucre.

Luis Eduardo desapareció en 2003, cuando 'Cadena' lo mandó a buscar. Tenía 20 años, era gallero y acababa de legar de prestar servicio militar. Este habría sido el detonante para que le quitaran la vida. Sin embargo, fueron los restos óseos hallados los que permitieron confirmar su identidad, al cotejar su ADN con una muestra tomada al uno de sus familiares que lo había reportado como desaparecido.

### Restos óseos, epicentros de información

Los huesos en una investigación son pieza clave. De acuerdo con Ana Gabriela Ramírez, odontóloga con especialización en antropología forense del Grube - Nivel Central, un profesor de la universidad donde realizó el posgrado le decía que los huesos hablan, "porque aportan información sobre los hábitos alimenticios y ocupacionales, y el estado de salud de la persona; así como determinar el sexo, estimar la edad aproximada al momento de morir, reconstruir la estatura y el patrón ancestral", precisó la funcionaria judicial.

En el caso de Luis Eduardo, por ejemplo, se descubrió que a su cráneo le faltaba una parte. "Describe ausencia ósea en región temporal occipital izquierda. Ausencia occipital derecha en su parte basal y línea de fractura en cigomático izquierdo", precisó Ramírez, quien debió hacer una explicación médico-forense a los familiares de Luis, al momento de entregarles sus restos.

"Esto es un trabajo de equipo. El Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) a nivel na-

cional cuenta con investigadores Grube, que documentan el caso a través de labores de policía judicial como inspecciones a procesos y protocolos de necropsia, entrevistas en campo. Igualmente, los fiscales adscritos al Grube coordinan las diligencias de exhumación apoyados por antropólogos, odontólogos, fotógrafos y topógrafos, que se desplazan a los diferentes cementerios o lugares a campo abierto para realizar las exhumaciones”, explicó la odontóloga.

Ella, siguiendo la petición de los familiares de Peluffo Olivera, envolvió su osamenta en una tela blanca y la depositó en un cofre funerario pequeño, donde también guardó las cartas que le escribieron sus seres queridos dándole un último hasta luego al gallero. Esto para ellos representó tranquilidad en su alma, se convirtió en el más sincero adiós.

“Una vez los restos óseos se embalan en campo se llevan a los laboratorios de identificación humana para un abordaje interdisciplinario: médico, antropológico, odontológico y genético. En el Grube se realiza la recolección, verificación y análisis de información. Igualmente, se hacen labores tendientes a la ubicación de familiares, toma de muestra biológica de referencia en sangre o saliva con el fin de obtener el perfil de ADN, que se ingresará al Banco de Perfiles Genéticos de Personas Desaparecidas”, agregó Ramírez.

Durante la explicación a los familiares se les muestran los rasgos óseos característicos en una persona y otras señales únicas como la dentadura. Al hueso del fémur derecho de Luis Eduardo le hicieron un corte para extraer de allí el ADN y realizar la prueba genética.

Ramírez debe tener tacto en ese diálogo. No solo porque de la exactitud de sus palabras depende que los familiares no se sientan heridos, también porque para muchos es traumático recibir un cofre cuando anhelaban la esperanza de la vida.

Pero los restos óseos evidencian otros datos más allá de la edad y el género. Según la especialista, “podemos observar enfermedades que dejaron huella en estos, fracturas antiguas, lesiones ocasionadas





por estrés ocupacional, deformidades, enfermedades metabólicas y degenerativas, y características individualizantes; además de determinar mecanismo, causa y manera de muerte”.

En el caso de Luis Eduardo, quien fue exhumado en 2007, en San Onofre (Sucre), el mismo sitio donde desapareció, lo más probable es que haya recibido un disparo que le causó la muerte.

### **Restos bien conservados**

Para la odontóloga, “debido a la composición inorgánica del hueso, un cadáver que alcanza la esqueletización parcial o total puede conservarse por mucho tiempo; sin embargo, esto dependerá del terreno donde se encuentre inhumado (temperatura, humedad, suelos alcalinos o ácidos). Además, influye en su conservación si el cadáver se inhumó en un cajón o bolsa plástica, y si conservaba las prendas”.

A su vez, en los restos óseos se puede establecer si una fractura es reciente o vieja. “Una fractura antigua se determina por la presencia de callo óseo, y una fractura reciente se encuentra en proceso de cicatrización y consolidación”, enfatizó Ramírez.

Finalmente, algo que también llevó a la familia de Luis Eduardo a identificar sus rasgos físicos en medio de sus restos óseos fue la forma de sus dientes. La carta dental es única en cada ser humano y arroja información determinante. En el caso de la víctima, tenía unos dientes más salidos que otros, fuera de su línea.

“Aporta información de los diferentes tratamientos restaurativos, tipo de prótesis, ausencias antiguas, malposiciones que cada individuo posee. La dentición de cada persona puede presentar características individualizantes, como diastemas, hipocalcificaciones, hipoplasias, anomalías de forma, tamaño y número. Los rasgos dentales como diente en pala permiten establecer el patrón ancestral del individuo”, sentenció la profesional con más de 29 años de experiencia en la entidad y para quien cada hueso con los que trabaja ‘habla’.

*Asociación Iberoamericana  
de Ministerios Públicos*

Con importantes retos  
de integración regional,  
**Fiscal Francisco  
Barbosa  
Delgado, asumió  
presidencia de  
la AIAMP**

---

*Con una votación unánime, los representantes de 20 ministerios públicos y fiscalías eligieron al Fiscal General de Colombia, Francisco Barbosa Delgado, como presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).*

---

**Por: Ana María Cuevas Joya**  
Nivel Central





“El objetivo central en esta presidencia, en este trabajo conjunto, es la de la defensa de la autonomía y de la independencia de nuestras fiscalías, de nuestros ministerios públicos, en el marco de nuestro trabajo en la investigación judicial”, destacó el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, luego de ser designado como presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).

Ante el pleno del organismo internacional que lo eligió de manera unánime durante la XXIX Asamblea General de la AIAMP, que se realizó en Cartagena (Bolívar), destacó los ejes fundamentales a trabajar, entre estos: el fortalecimiento de las diferentes redes especializadas y grupos de trabajo de la asociación para facilitar el desempeño operativo de los fiscales y funcionarios judiciales de Iberoamérica; y consolidar las

acciones emprendidas para conformar un programa anual de capacitaciones para los funcionarios de los ministerios públicos y fiscalías.

De igual manera, planteó la creación de una instancia de articulación de investigaciones transnacionales para comprometer capacidades e identificar casos y problemáticas comunes entre países. Asimismo, constituir una base de registros y estadísticas de resultados obtenidos en esa labor conjunta y coordinada que se realice.

“Esperamos que, a la entrega de esta presidencia, podamos decir que tenemos una lista muy importante de operaciones conjuntas con resultados concretos contra la criminalidad organizada, en los temas en los cuales estamos haciendo esfuerzos como fiscalías y ministerios públicos. Trabajaremos en la posibilidad de que la AIAMP tenga una personería jurídica”, precisó el Fiscal General de Colombia.



**Javier Enrique Caraballo Salazar**  
Procurador General de Panamá

Uno de los grandes restos permanentes de la AIAMP, es validar y restablecer día a día la autonomía e independencia que los ministerios públicos requieren para ejercer de una manera efectiva y eficaz su labor.

**Warner Molina Ruiz**  
Fiscal General de Costa Rica

El más urgente es garantizar la autonomía de los ministerios públicos, brindar protección a todo el personal fiscal que enfrenta causas muy complejas, y también servir de valladar del poder político y de los poderes fácticos que atentan contra la autonomía y la independencia de los fiscales.



**Eduardo Ezequiel Casal**  
Procurador General de Argentina

Promover al máximo la cooperación entre nuestros ministerios públicos en materia de combate de la criminalidad organizada en sus distintas formas; tráfico de drogas, lavado de activos, corrupción, trata de personas.





**Jorge Abbott Charme**  
Fiscal Nacional de Chile

El reto más importante es cómo poder seguir logrando institucionalizar cada vez más a la AIAMP dentro del concierto internacional y darle alguna estructura jurídica que le permita actuar con autonomía y con el carácter permanente.

**Enrique Gil Botero**  
Secretario General de la COMJIB

Consolidar y fortalecer todas las fiscalías en Iberoamérica en su función natural, que es la investigación, la instrucción y el fortalecimiento y materialización de justicia; y combatir de una manera eficaz, la criminalidad nacional y transnacional.





### **Compromiso con la vida y la seguridad de los trabajadores de la justicia en Iberoamérica**

Como parte de las estrategias establecidas durante la Asamblea General de la AIAMP, los representantes de los diferentes ministerios públicos y fiscalías aprobaron la creación de un grupo de trabajo sobre seguridad y protección, el cual estará a cargo de la Fiscalía General de Paraguay.

Los representantes reiteraron la importancia de garantizar la seguridad e integridad

de los fiscales, además de implementar medidas de protección adecuadas para que puedan ejercer sus funciones en la lucha contra la criminalidad organizada.

De igual manera, se avaló la creación de un Grupo de Trabajo sobre Análisis Criminal y Persecución Inteligente, que permitirá el manejo de la información criminal en conjunto y no por casos.

La próxima Asamblea General de la AIAMP se realizará en 2023, en República Dominicana.

*En los territorios*

# **Puntos de Atención Fiscalía (PAF), nuevo medio de oferta institucional en los territorios**

---

*Con el propósito de acercar la justicia a los ciudadanos en aquellas regiones donde no existe una sede institucional, la Fiscalía General de la Nación puso en funcionamiento los Puntos de Atención de la Fiscalía (PAF) para recibir y registrar denuncias y querellas.*

---

**Por: Luis Fernando Marulanda Loaiza**  
Delegado de prensa Antioquia y Medellín



**B**ringar orientación a los usuarios que se acercan a sus oficinas, recibir y redireccionar peticiones, quejas reclamos o sugerencias dirigidas a nuestra entidad y, si es el caso, remitir a los usuarios a otras entidades por competencia, son las funciones de los Puntos de Atención de la Fiscalía (PAF), entre otras que delegue la Dirección de Atención al Usuario e Intervención Temprana.

En Antioquia funcionan nueve PAF como plan piloto, los cuales fueron instalados estratégicamente por la Fiscalía de acuerdo con el comportamiento de la criminalidad en la jurisdicción y con criterios específicos derivados del censo delictivo. La iniciativa es una realidad gracias a convenios administrativos celebrados entre la Fiscalía, la Gobernación de Antioquia y las alcaldías de los municipios en los que prestan sus servicios.

Los gestores, en su mayoría, son estudiantes de último año de derecho capacitados por cuenta de la Fiscalía. Las oficinas o puestos de trabajo, su infraestructura y dotación están a cargo de los municipios y/o de la administración departamental.

Un PAF funciona desde comienzos de este año en Caicedo, una población del occidente antioqueño que, por muchos años, fue azotada por la violencia de los grupos armados ilegales. Antes de que prestara sus servicios en esa localidad, los habitantes del casco urbano y los campesinos de las 22 veredas debían desplazarse a interponer sus denuncias a poblaciones como Urrao y Santafé de Antioquia, ubicadas a más de dos horas por vía terrestre.

Entre enero y julio de 2022, la gestora de Caicedo, Sindy Juliana Varela, atendió 154 usuarios, brindó 89 orientaciones y recibió 71 denuncias, la mayoría por violencia intrafamiliar y delitos sexuales contra menores de 14 años. De igual manera, fueron redireccionados casos a la jurisdicción civil, a las inspecciones municipales, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y a las comisarías de familia.

Uno de los retos más importantes del PAF de Caicedo será, sin duda, la próxima cosecha



cafetera que llevará a la población unos 800 andariegos o recolectores de diferentes partes del país. "La llegada masiva de estas personas es posible que incremente las estadísticas en delitos como el hurto, los abusos sexuales y las lesiones personales asociadas a riñas por el consumo de alcohol", advirtió la gestora que trabaja de la mano con la Secretaría de Gobierno municipal.

Gracias al éxito alcanzado por estos primeros PAF ubicados en Betania, Betulia, Caicedo, Cañasgordas, Caramanta, La Unión, San Luis, Titiribí y Vegachí, la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental y la Seccional Antioquia trabajan en la puesta en marcha de esta mo-

dalidad de servicio en otras 27 poblaciones ubicadas en las nueve subregiones del departamento.

En pocos meses, los Puntos de Atención Fiscalía serán una realidad en 16 municipios de Sucre y 19 poblaciones de Córdoba, donde no hay sedes físicas. De esta manera, la Fiscalía General de la Nación ratifica su compromiso de acercar su oferta institucional a los ciudadanos.

*Artículo central*

# Juegos Nacionales Regionales – Fiscalía 30 años

"La competencia es la que forja el espíritu, nos hace ser mejores y nos implica trabajar en equipo", Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado

---

*Más de 550 funcionarios participaron en el regreso de los Juegos Nacionales Regionales - Fiscalía 30 años. Fueron cuatro días de intensas emociones y sana competencia.*

---

**Por: Aydee Lorena Galindo**  
Nivel Central



OS  
MALES  
2022

FRANCISCO MAROÑAS  
FISCAL ORIGINAL



FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA  
DE LA NACIÓN



Con un balance positivo finalizó una nueva edición de los Juegos Nacionales Regionales - Fiscalía 30 años, que se realizó del 13 al 21 de octubre de 2022, en la sede deportiva de la caja de compensación Compensar, en Bogotá.

Servidores de las ocho regionales participaron, se integraron y dieron lo mejor para alzarse con el título en las disciplinas de ajedrez, baloncesto mixto, bolos, fútbol 11, natación, tejo, tenis de mesa y voleibol mixto. Durante el acto inaugural, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delegado, destacó la oportunidad para unir a la entidad, y despertar el espíritu para ser una mejor entidad y trabajar en equipo.

La delegación del Nivel Central obtuvo siete medallas de oro en tenis de mesa masculino, natación femenino en 50 y 100 metros, tejo, bolos, vóleibol y baloncesto mixto.

Por su parte, la presea dorada en fútbol 11 fue para la Regional Centro - Sur, en ajedrez para la Seccional Guajira, en tenis de mesa femenino para la Regional Central, en natación masculino para la Regional Pacífico y en



natación femenino en 200 metros libres para la Regional Nororiental.

La clausura de las justas consistió en una colorida muestra cultural de cada región. Se exhibieron las emblemáticas silletas de flores de Medellín, y al ritmo de cumbia, puya, garabato, fandango, rumba criolla, sanjuaneño huilense, carranga y pasillo, los territorios se hicieron presentes en el cierre del evento deportivo.

Para la Fiscalía es motivo de orgullo cumplir el sueño de reencontrar a los deportistas de la entidad con ocasión de la conmemoración de las tres décadas de actividades de la Fiscalía en beneficio de la verdad y la justicia. Un esfuerzo impulsado por la Dirección Ejecutiva, la Subdirección de Talento Humano y el Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional; que contó con el apoyo de empresas del sector privado y otras personas que trabajaron decididamente en la organización de los juegos deportivos.

Todos los resultados y los medalleros completos pueden ser consultados en Fiscalnet.



En la calle y en los territorios

*En los territorios*



# La Fiscalía llegó para quedarse en la calle y en los territorios más remotos de Colombia

---

*“Se siente un orgullo de colombiano, de patria, y sobre todo siento la energía de los fiscales jóvenes que nos están ayudando ahora en la Fiscalía General de la Nación, que quieren trabajar, darle al país un desarrollo democrático e impartir justicia, estos servidores han hecho que esto se vuelva realidad y que la Fiscalía haga presencia en los territorios” David Espinel, Director Seccional Vichada.*

---

**Por: Luis Alfredo Zapata López**  
Delegado de prensa seccionales Vichada,  
Casanare, Guainía - Vaupés.





Cuando se dice que la Fiscalía General de la Nación está “en la calle y en los territorios”, es literal.

Llegar hasta el último de los centros poblados de municipios, corregimientos, inspecciones de policía y veredas, se ha hecho una constante desde que el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, impartió esa directriz en todo el país. Esa iniciativa, de hacer presencia y de hacer patria, se afianzó más en aquellas regiones separadas por largas distancias. Este es el caso de los días enteros de viaje para llegar a algún punto geográfico de Vichada, donde las condiciones de las vías y del terreno son extremas, donde pueden pasar horas y horas de viaje sin que uno se ‘tope’ con alguien en esas trochas polvorientas en el verano o llenas de barro en tiempos de lluvia.



El combustible que mueve los vehículos hechos para andar por los caminos fangosos de las sabanas de la inmensa llanura es la gasolina, pero el combustible que hace que se muevan los corazones de los servidores judiciales para estar en los territorios es el amor y el compromiso indeclinable con la ciudadanía y la institución.

Las condiciones difíciles a las que se enfrentan a diario los funcionarios de las seccionales Vichada, Guainía-Vaupés y Casanare, entre otras, se convierten en ganas infinitas y desbordadas de llegar a lugares nunca visitados, y de llevar los servicios de la Fiscalía y programas como Futuro Colombia



***Cerca de 12.000 personas fueron atendidas durante las rutas de esclarecimiento itinerantes realizadas y que tuvieron como propósito impulsar las acciones investigativas desarrolladas por la Fiscalía y fortalecer la presencia institucional en los territorios durante el año 2021***



o las Rutas de Esclarecimiento Itinerante, esenciales para dar respuesta oportuna a las necesidades de las poblaciones que no pueden salir con facilidad de sus territorios.

Gracias a esta estrategia, la Fiscalía ha logrado hablar con los usuarios de justicia y conocer de primera mano lo que les preocupa, lo que los agobia, y tomar acciones de inmediato.

Es el caso de Garcitas, el último centro poblado sobre la margen izquierda del río Orinoco, en Vichada, territorio que depende administrativamente a Puerto Carreño y que limita con el estado Amazonas, en Venezuela. Hasta ahí llegó el director seccional, en compañía de un fiscal e integrantes del CTI, con ocasión del proceso electoral a la Presidencia de la República.

Fue una visita inusitada en la región. Por primera vez la Fiscalía hacía presencia en este corregimiento, por lo que fue una oportunidad para que los pobladores se acercaran a los servidores y confiaran sus necesidades en material de justicia.

Lograr ese contacto ciudadano fue una experiencia de vida. Más allá de su ubicación en el mapa, la Fiscalía escuchó a Garcitas, entendió la forma en la que ven la institucionalidad y materializó el esfuerzo de horas de viajes y de vicisitudes con el acercamiento real.

La estrategia “En la calle y en los territorios” sigue demostrando que está más vigente que nunca, y que es allá, en los sitios remotos, a donde debe llegarla capacidad y la misionalidad de la entidad.

Además del cansancio físico y las imágenes de paisajes majestuosos, imponentes y exuberantes que se repiten una y otra vez en la memoria de los servidores que recorrieron la inmensidad de la llanura, también quedó la satisfacción del deber cumplido, de saber que niños, niñas y jóvenes, adultos mayores, mujeres, conocieron y descubrieron a esa Fiscalía abierta, que está más cerca de todos los colombianos “En la calle y en los territorios”.

*Grupo de Soporte Canino*

# Black,

el nuevo valiente del  
grupo canino de  
la Fiscalía

---

*Las grandes habilidades que le fueron detectadas a su llegada a la Fiscalía le permitieron ganar un espacio en esta unidad. Hoy, se prepara en la detección de explosivos.*

---

Por: Ana María Cuevas Joya  
Nivel Central





La mañana del pasado 11 de marzo, un nuevo huésped cruzó la entrada del Búnker de la Fiscalía en Bogotá sin pensar que este se convertiría en su nuevo hogar.

Se trataba de Black, un cachorro de color negro, que deambulaba en las calles. Desde el primer momento llamó la atención de todas las personas con las que jugó en la plazoleta. En ese instante, los funcionarios del Grupo de Soporte Canino lo acogieron como una medida provisional mientras encontraba un nuevo hogar.

A diferencia de otros animales, él se mostró confiado y poco nervioso, una singular característica con la que cuentan muchos de los perros que hoy hacen parte del grupo de caninos de la entidad. Fue así como ese primer día tuvo la oportunidad de ir a la pista de la unidad para mostrar sus habilidades. Los servidores que lo asistían detectaron inmediatamente grandes destrezas que permitirían adiestrarlo para que hiciera parte de los valientes caninos.

“Nosotros cuando vamos a traer perritos nuevos aplicamos una prueba de selección donde se revisa que sean perros de carácter estable, que no sean nerviosos ni agresivos, que resuelvan situaciones, que tengan constancia y perseverancia en la búsqueda. Él mostró ser un perro equilibrado”, señaló Edison Vergara, coordinador del Grupo de Soporte Canino.

“Lo llevamos a un reentrenamiento en Cáqueza (...) y se lo llevaron a prueba de claustrofobia, que son espacios pequeños donde deben entrar para la búsqueda. Él ingreso sin problema y respondió a todo. Hizo ejercicios que a un perro con entrenamiento le cuesta realizar”, recordó Edison.

Después de esto, llegó el momento más importante desde su llegada a la entidad, conocer el guía que lo acompañaría en su proceso. Como bien dicen en la unidad, el perro siempre escoge a su guía y en este caso no fue la excepción. Raúl Fernando García Velásquez, con más de 17 años de experiencia en esta labor, se convirtió en su nuevo compañero.

Raúl ha tenido a su cargo a Juanita, Tequila, Lulú, Lukas y Chester, que próximamente se va a jubilar. Ahora, tiene la hermosa tarea de adiestrar a Black, un canino que se ganó un espacio de honor.



“La verdad cuando me dijeron cójalo, lo comencé a sacar, a peinarlo, a cepillar, a acariciarlo, y comencé a pasearlo en las noches para que se empezara a adaptar a mí”, aseguró Raúl.

Como todos los animales en su excepcional instinto, Black reconoció rápidamente que Raúl sería su guía. “Él es muy sociable y tierno, no ha mostrado nada de agresividad. A él le gusta mucho el juego, es muy activo, y como estoy buscando el reemplazo de Chéster su entrenamiento es fácil”, señaló.

Hoy, Black es entrenado como perro antiexplosivos, dando excelentes muestras en el reconocimiento de sustancias peligrosas. Su siguiente paso, a través del juego y del premio, es que tenga una respuesta pasiva, es decir que de alguna señal a su guía,

como sentarse cuando encuentre algún elemento extraño.

Sin duda el cambio del perro que llegó aquel 11 de marzo al Búnker es evidente. “Le ha cambiado el pelo, está más gordito y se ha vuelto muy obediente. Además, que es una maravillosa oportunidad de tener un perro adoptado, aquí le estamos dando una linda vida y él es muy agradecido porque sabe que aquí tiene su hogar”, enfatizó su guía.

Servicios médicos, alimentación y bienestar, son solo algunos de los beneficios con los que Black y todos sus compañeros cuentan en la unidad canina. Sin duda, él quedó en unas manos que todos los días le brindan amor, sus ojos así lo reflejan.

*En los territorios*

# La Fiscalía crece y se transforma

**Por: Natalia Mejía Tamayo**

Delegada de prensa Seccional Antioquia

**Por: Diana Álvarez Ochoa**

Delegada de prensa Seccional Santander

**Por: Mavy Viñas Amaris**

Delegada de prensa Seccional Bolívar



FISCALIA

Nuevas y renovadas sedes con espacios cómodos y apropiados para que los funcionarios desempeñen su labor en las diferentes seccionales, ha sido uno de los pilares de la actual administración. Más allá de un proyecto, esto ha sido una realidad gracias al trabajo del equipo de la Dirección Ejecutiva. Con esta estrategia, la Fiscalía mejora la administración de justicia y ofrece una mejor experiencia a los ciudadanos. Estos son los más recientes avances en el proyecto de modernización en infraestructura.



### Regional Noroccidental

En Antioquia, Córdoba y Sucre, la Fiscalía General de la Nación ha intervenido 29 sedes y ha logrado una reducción de más de 1.000 millones de pesos por concepto de pagos de arrendamientos. Cada una de las edificaciones intervenidas es blanca, moderna, cuenta con inmobiliario nuevo y cableado estructural de última generación para el manejo voz y datos con garantía hasta 2025. También cuenta con señalización interna e imagen institucional externa para su fácil ubicación y vías de acceso debidamente adecuadas para facilitar el ingreso de personas con movilidad reducida.

De acuerdo con el subdirector regional de apoyo noroccidental, Huber Antonio López Morales, "algunas de las oficinas amena-

zaban ruina y hasta se corría el riesgo de problemas de salubridad por la presencia de roedores y otras plagas, lo que hacía indigno el lugar de trabajo de nuestros servidores y la atención a la comunidad". El funcionario destacó, entre otras, las intervenciones hechas en Sincelejo (Sucre), donde se habilitó una sede totalmente moderna y se logró bajar el canon de arrendamiento en más de 700 millones de pesos al año.

De igual manera, sobresale la reubicación y mejoramiento de las oficinas de Caivas, Cavif y la Unidad Nacional de Derechos Humanos en Montería (Córdoba), las cuales empezaron a funcionar en el edificio La Paz, ubicado en el centro de la ciudad. En Antioquia, la modernización de las sedes también llegó a zonas apartadas y con graves problemas de orden público como Nechí (bajo Cauca antioqueño), así como Arboletes y Chigorodó en Urabá.



## Regional Caribe

Se inauguraron las sedes de Mompox y San Juan de Nepomuceno, en Bolívar. La entidad pasó de unas oficinas ubicadas en la administración municipal a una casa colonial localizada en la intersección de tres calles, por lo que ha sido denominada, la 'Casa de las Tres Esquinas'.

Allí se adecuaron de manera organizada los espacios de trabajo y atención a las víctimas que acuden a buscar solución a sus problemas. El inmueble cuenta con salas de recepción de denuncias y de juntas, oficinas para fiscales, asistentes e investigadores, baños para personas en condición de discapacidad, aire acondicionado y la logística necesaria sin alterar la arquitectura colonial reglada por el Ministerio de Cultura para la conservación patrimonial del municipio.

De otra parte, la nueva sede de San Juan de Nepomuceno tiene una sala de espera cómoda y climatizada, una oficina individual para el fiscal único que





FISCALIA  
GENERAL DE LA NACION

labora en esa población y una para la asistente. Cuenta con un tanque de reserva de agua potable que permitirá tener ese servicio permanente para los funcionarios y los usuarios, además de parqueadero para los visitantes.

### **Sedes Regional Nororiental**

Con una inversión de 15.000 millones de pesos, realizada entre la Fiscalía General de la Nación y la Alcaldía de Floridablanca (Santander), se construirá la sede de la Fiscalía en ese municipio, la cual busca mejorar el acceso a la justicia de los habitantes del Área Metropolitana de Bucaramanga.

La proyecto contempla 4.500 metros cuadrados de arquitectura moderna, en un lote donado por la Gobernación de Santander, en el complejo industrial de la antigua licorera. Albergará a 100 funcionarios, quienes asumirán servicios de URI, atención al usuario e intervención temprana, entre otros.

Así, los ciudadanos de Floridablanca, Piedecuesta, Girón y otras poblaciones aledañas no se tendrán que trasladarse al Búnker de Bucaramanga, lo que significa ahorro de tiempo. Esto redundará en bienestar para los santandereanos.

“Para nosotros como administración es un gran logro porque detrás de este proyecto han sido muchas las tareas que hemos tenido que realizar. Hoy nos sentimos satisfechos de saber que pronto vamos a ver esta nueva sede brindándole todas las comodidades a la ciudadanía”, aseguró el director de la Seccional Santander, Oliden Riaño Acelas.

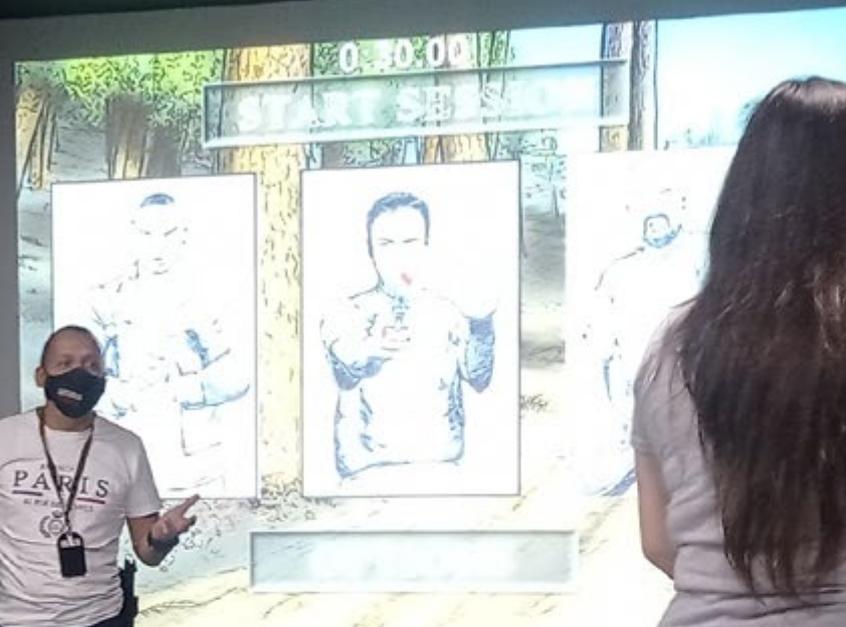
Con esto, la institución robustecerá su presencia en el departamento, convirtiéndose en un proyecto icónico para la justicia. Próximamente, la alcaldía municipal abrirá la licitación para la construcción de esta sede.

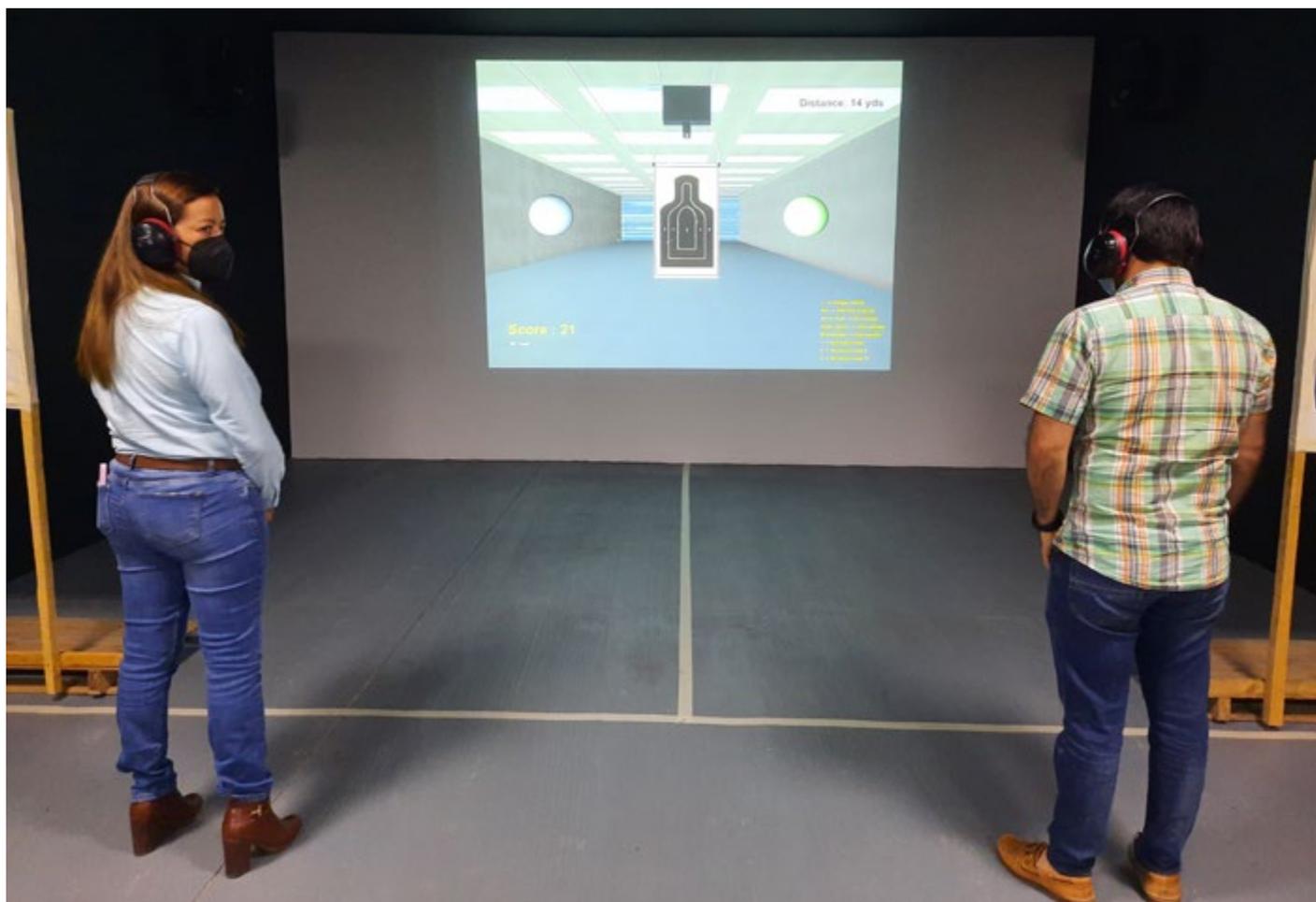
CTI

# En el blanco del entrenamiento virtual

*Risaralda es la primera seccional de la Fiscalía con polígono de tiro virtual para la capacitación de sus servidores.*

**Por: Carmen Lucía Caycedo Glioglioli**  
Delegada de prensa seccionales Risaralda y Quindío.





El polígono virtual es la herramienta tecnológica que más acerca a los servidores judiciales a una experiencia real de tiro. Es un mundo simulado, pero que facilita con un alto nivel de exactitud el mejoramiento de las destrezas.

Una policía judicial altamente capacitada y entrenada puede enfrentarse con seguridad a la criminalidad. La utilización de este tipo de recursos, sin duda, se ha convertido en un aliado indispensable para el trabajo de los investigadores.

En aula, que se adecuó en el sótano de la torre del CTI, en Pereira (Risaralda), los funcionarios enfrentan circunstancias que no están lejos de las exigencias de un procedimiento. Aquí hay que tener control preciso del arma de dotación, de la alineación, postura y efectividad del disparo.

El polígono virtual ocupa un espacio de 10 metros de ancho por 16 metros de largo. Es un cubo negro en donde se utilizan las pare-

des para proyectar blancos de disparo, siluetas, videos, personajes y diferentes estímulos que obligan al tirador a actuar con tiempo, habilidad y precisión a la hora de tomar decisiones.

Se utilizan armas cortas de fogeo con gas a presión, que son réplicas exactas de unas reales, similares en tamaño y en su ergonomía, con un sistema de retroceso. Adicionalmente, hay un sonido eficiente que permite dimensionar la fuerza de un proyectil.

En la práctica, en cada disparo un láser impacta la pantalla y genera una pulsación, de manera que el módulo controlador da certeza sobre el sitio en el que se hizo el impacto. Esto permite calificar automáticamente la efectividad e inicia una estadística para evaluar y hacer seguimiento del entrenamiento.

El polígono virtual no representa riesgo para el usuario. Entrena la memoria para que, en una situación de calle, el funcionario tenga presente ese momento y su cerebro actúe como si ya hubiera vivido.



Con la aplicación de esta tecnología los gastos de operación son mínimos. El polígono virtual no se genera consumo de munición y se puede usar en cualquier momento. En la actualidad, se pueden capacitar unas 10 personas al día. Los escenarios y retos son actualizados constantemente para que los servidores enfrenten diferentes situaciones.

Como un complemento, se culmina cada sesión con un repaso sobre el manejo del arma real en su mantenimiento, aseo, arme y desarme.

El polígono virtual de la Seccional Risaralda permite dar en el blanco en la vanguardia de la capacitación de la policía judicial.

# Las 10 más destacadas





*Buen trato animal*

# Historias de cuatro patas

---

*Adoptar un animal no solo le cambia la vida a ese ser, sino a la persona o familia que abrió su corazón. En Huellas queremos destacar las historias de esos funcionarios que decidieron darle una segunda oportunidad a perros y gatos.*

---

**Por: Ana María Cuevas**  
Nivel Central



## Una nueva vida para Popocho

Tras pasar los diferentes filtros que solicitan en las diferentes fundaciones que entregan animales en adopción, Miguel Sebastián Ortiz Rivero, decidió darle a Popocho una nueva oportunidad de hacer feliz a un humano, en esta ocasión a su suegra, quien había perdido a la mascota que durante años la acompañó.

“Este perrito había sido rescatado de su desprotección en un parque de Bogotá, adoptado en dos ocasiones y devuelto a la fundación; se aseguraron de que tuviera una familia que lo cuidara (...) un integrante más que nos ha enseñado a respetar, amar y defender a ultranza los derechos de los animales para comunicar a quienes buscan perros de raza que la mejor opción es adoptar”, señaló Miguel Sebastián, funcionario de la Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia.



## De las calles a un hogar lleno de amor

Katalina IV, fue rescatada de las calles de Bucaramanga y llegó como un salvavidas para la abuela de Martha Liliana Arenas Chaparro, funcionaria de la Seccional Bucaramanga. Ella había perdido a su hijo y esta canina transformó ese dolor en alegría.

Fuimos a recogerla con mi abuela y fue amor a primera vista entre las dos, como si conocieran de toda la vida, el click fue instantáneo, al verla dijo que se iba a llamar Katalina, como nombre de tradición y de fácil recordación por su Alzheimer.

Adiós soledad, tristeza y depresión de mi abuela; bienvenidas las risas que inundaron nuestra casa.

Al poco tiempo de su adopción esa alegría se multiplicó, Katalina venía embarazada y tuvo cinco hermosos cachorros, cuatro de ellos se fueron a otros hogares, y Pandora se quedó para acompañar a la familia.

## Rescatada de las aguas



Tras una fuerte lluvia en la ciudad de Neiva las calles se habían inundado y en una de ellas se encontraba una pequeña gata que estaba siendo arrastrada por el agua. Sin dudarlo un segundo Legny Constanza Losada Quintero, funcionaria de la Seccional Huila, la rescató.

“Ese día la dejé en la casa en una caja, con arena y comida para que hiciera sus necesidades, recuerdo que al llegar el sábado la llevé al veterinario para que la revisaran, fue cuando el doctor me dijo que tenía tres meses de vida. Decidí que la iba adoptar razón por la cual la hice operar y por las circunstancias en las que la encontré, la llamé Pelicuta. Dios me permitió salvarla y darle amor a esta hermosa y traviesa michina, más aún cuando mi hija se encariñó a la gatica”, recordó.

## Un corazón con huella animal

Hace 12 años Javier Serrano Sierra, funcionario de la Subdirección Regional de Apoyo Central, decidió cambiarle la vida a Canela, una perrita que fue adoptada desde cachorra. Cuatro años después tuvo crías y Rocky, uno de los hijos también se quedó en su hogar.

Y aunque Rocky falleció por un cáncer de huesos que le fue diagnosticado, Javier nunca ha perdido el espíritu de ayudar a los animales que lo necesitan. “Es muy constante el abandono de perritos frente al Patio de la Fiscalía. Ya son tres perros más que he podido rescatar con comida, vacunas y cuidado”, afirmó.



## Sanando heridas

Carlos Harold Cárdenas Mejía, funcionario de la Seccional Valle del Cauca, rescató a Mocca tras encontrarla mal herida de una de sus patas cerca de su vivienda. Aunque en un principio ella se mostraba asustada, el amor y la perseverancia de la familia logró que su comportamiento cambiara.

“Ella se fue acercando hasta que la dejamos ingresar a nuestra vivienda mostrando de inmediato ser muy cariñosa. Siempre nos recibe con alegría y gran nobleza”, manifestó Carlos Cárdenas.

En la calle y en los territorios

# **En Arauca, Futuro Colombia**

**es el mejor regalo que  
la Fiscalía le ha dado  
a los niños, niñas y  
adolescentes**

---

**Por: Luis Alfredo Zapata**  
Delegado de Prensa Seccional Casanare



Los niños, niñas y adolescentes de Arauca, a través del Programa de Prevención Social Futuro Colombia, adquieren las herramientas necesarias para conocer y detectar los factores de riesgo a los que están expuestos en los diferentes escenarios en los que se desenvuelven de manera rutinaria.

Futuro Colombia ha abierto este espacio a los menores de edad de esta región del país, mediante jornadas de capacitación y ferias de servicios enfocadas a la prevención de la violencia sexual, violencia intrafamiliar, ciber acoso, reclutamiento ilícito, riesgos digitales, violencia basada en género, delitos informáticos y trata de personas.



“Hemos generado acercamiento a la comunidad más vulnerable de la ciudad de Arauca, como son los migrantes y los indígenas. Esta población puede ser seducida de una manera muy fácil por grupos armados ilegales que hacen presencia en la región”, explica la coordinadora del programa, Dámaris Enciso Tovar, asistente de Fiscal II.

Son cerca 2.200 niños sensibilizados con los que se ha buscado abordar las problemáticas de una forma más didáctica para darles respuestas y una ruta para acceder de manera expedita a la justicia.

Uno de los momentos más importantes fue la celebración del Día del Niño con un grupo de pequeños en condición de discapacidad, donde se hizo énfasis en las acciones para superar factores de vulnerabilidad.

Ha sido un año de grandes logros. Se llegó a colegios que no conocían el programa como el Gustavo Villa Díaz, Santa Teresita, Normal María Inmaculada, General Santander, José Asunción Silva, Emanuel y Agropecuario de Arauca, entre otros.

## Futuro Colombia llega a la zona insular de Cartagena

Con charlas preventivas en temas de violencia sexual, riesgos digitales y ruta de atención a víctimas, entre otros, la Fiscalía General de la Nación y su Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia también han llegado durante este año a varios lugares que conforman la zona insular de Cartagena (Bolívar).

Es así como en Isla Grande, jurisdicción de las Islas del Rosario, se han logrado impactar de manera positiva, a través de socializaciones, a más de 300 personas, entre estudiantes, profesores, padres de familia e integrantes de una fundación que trabaja de manera articulada con la Fiscalía.

Por su parte, en el corregimiento de Caño e Loro, adscrito a la Isla Tierra Bomba, 261 estudiantes que cursan secundaria y primaria estuvieron presentes en los aprendizajes de las dinámicas delincuenciales que están afectando a niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, en Tierra Bomba más de 75 personas permanecieron atentas a las actividades de acercamiento comunitario que realizó la entidad para frenar la violencia

contra los menores de edad que son sujetos de especial protección, y generar entre todos acciones de prevención integral.

Durante los eventos, la Fiscalía también promocionó la línea de atención gratuita 122, invitó a los asistentes a denunciar cualquier anomalía que conozcan o de la que sean víctimas e impulsó la campaña 'Mi Voz y Mis Derechos Cuentan' con el propósito de evitar los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar en ese territorio del Caribe colombiano.

Manifestó que su mayor compromiso es con las víctimas. "Estoy segura de que estoy en este lugar no por casualidad sino porque es donde debería estar. Tengo mucho para dar y espero dar mucho más, no solo para la institución sino para la sociedad que tanto lo necesita".

## La mayor condena

En cuanto a su paso por Anserma, expresó que se siente muy satisfecha y que uno de los casos que más recuerda, sucedió en 2018. Entonces, recibió una denuncia que daba cuenta de que un padre de familia que pertenece a una comunidad indígena había abusado sexualmente de sus tres hijas. Una de ella tenía tres hijos de él.

Zaira Pinto lideró la investigación y logró la condena más alta del país, por concepto de violencia sexual, en 2018. Algo altamente significativo. Insiste que se desempeña con pasión por lo que hace y logra permanentemente aceptaciones de cargos por la perfección y profesionalismos en sus actividades investigativas.



En la calle y en los territorios

Grupo de Soporte Canino

# Fiscalía condecoró y jubiló a 13 héroes

caninos que por  
varios años le  
sirvieron a la  
entidad

30 AÑOS  
FISCALÍA  
1988-2018

---

Por: Aydee Lorena Galindo  
Nivel Central





---

En una emotiva ceremonia, la Vicefiscal General de la Nación, Martha Janeth Mancera, condecoró y jubiló a 13 perros que dedicaron los mejores años de su vida al trabajo investigativo de la entidad.

Los caninos son: Lisa, Rocky, Niki, Thor, Lola, Kira, Gino, Maylo, Sacha, Chispas, Lucas, Rocky y Nala, quienes cumplieron su ciclo y se jubilan.

Se trata de 6 labradores Retriever, 4 Golden Retriever, 2 Pastor Belga Malinois y 1 Pastor Alemán especializados en búsqueda de explosivos, narcóticos, restos óseos, que ejercieron su labor tanto en el Nivel Central como en las seccionales Norte de Santander, Santander, Cesar, Risaralda, Tolima y Nariño.

Todos hicieron parte del Grupo de Soporte Canino que a nivel nacional está compuesto por 80 perros entrenados en diferentes especialidades, prestando sus servicios en las distintas seccionales del país.

“Hoy no estamos despidiendo únicamente a unos perros que trabajaron en la Fiscalía General de la Nación, estamos despidiendo a servidores públicos caninos que dieron la vida no solamente por su guía, sino también fueron propicias para unas investigaciones integrales.”

Junto a estos servidores de cuatro patas de la Fiscalía están sus guías; hombres que han creado vínculos casi familiares con ellos. Al respecto, la Vicefiscal agradeció a los guías caninos “No solo se convierten en sus coequiperos, sino que día a día tienen que estar al lado de ese canino haciendo un reentrenamiento, cuidarlo y mantenerlo en unas condiciones que nos permitan dar más resultados en la calle.”

Sobre el trabajo que la entidad ha hecho frente a la dignidad de los animales, la



Vicefiscal indicó que “Hemos implementado en nuestros procesos investigativos la garantía de mantener los animales en un estándar de vida saludable y no someterlos a ninguna situación de vejámenes.”

En los dos últimos años, la entidad ha generado espacios como el grupo Gelma que adelanta las investigaciones contra el maltrato animal. “Gelma es la representación de todos los animales que de una u otra forma le son vulnerados sus derechos en una sociedad que no aprecia qué son los caninos”, concluyó la Vicefiscal Martha Mancera.



## **Capacitación para el mejoramiento de la salud física y mental**

Cerca de 150 personas de diferentes áreas y grupos de la Seccional Tolima participaron de una capacitación realizada para propiciar diferentes alternativas que contribuyan al mejoramiento de la salud física y mental de los servidores.

La actividad se realizó en el auditorio del búnker de Ibagué, en cumplimiento del Plan de Trabajo de Bienestar Social y con el propósito de brindar herramientas para fortalecer la salud en todos los aspectos, aplicando la inteligencia emocional.

La capacitación fue orientada por María Jimena Gutiérrez, psicóloga, magister en asesoría familiar, tallerista y conferencista en temas de riesgo psicosocial para empresas y familias couch y vida.



## Con 'Actos de Amor' un grupo de funcionarios de la Fiscalía acompaña a los privados de la libertad en Meta

**A**sí, entre novenas, villancicos, buñuelos y kits de aseo conseguidos por un grupo de fiscales, investigadores y asistentes, al que se ha unido policías, jueces y sus familias, nació una idea para humanizar el sistema judicial y acompañar a las personas que permanecen en las salas de paso de la Unidad de Reacción Inmediata URI de Villavicencio.

Con esas primeras actividades de diciembre la iniciativa empezó a crecer. Hoy, la componen 35 personas que decidieron llamarla 'Actos de Amor', con una finalidad social que va más allá de los privados de la libertad y asiste a personas que urgen ayuda, como ocurrió durante los días de aislamiento preventivo por la pandemia del COVID - 19.

Durante seis años, con aportes y gestión de los distintos integrantes, así como el apoyo de sacerdotes y grupos católicos, peluqueros, recreacionistas, músicos, cantantes, bailarines y muchos más, amigos todos, este grupo de la Fiscalía trabaja para "sembrar semillas de amor en quien lo necesita".



## Condecoración Medalla Enrique Low Murtra: excelencia al servicio de la justicia

**T**erminó la convocatoria para elegir a los servidores que serán exaltados este año con la medalla Enrique Low Murtra por realizar acciones de valor en el ejercicio de sus funciones o demostrar un desempeño sobresaliente en la entidad.

Una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos de los postulados y se realice el proceso selección por parte del consejo de la medalla, se dará a conocer la lista de los ganadores, quienes representan a las áreas de fiscalías, policía judicial, administrativa, atención al usuario y control telemático.

En una ceremonia, que se realizará en diciembre, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, y su equipo directivo entregarán este reconocimiento a los funcionarios merecedores de la máxima distinción que otorga la entidad.



## ¿A quién acudir en caso de un presunto acoso laboral?

El acoso laboral puede darse, entre otras, en las siguientes modalidades generales en el ámbito laboral: maltrato, persecución, discriminación, entorpecimiento, inequidad y desprotección (Ley 100 de 2006, Art. 2). En este sentido, la instancia que aborda los casos de acoso laboral en la Fiscalía son los comités de convivencia laboral, los cuales tienen una vigencia de dos años contados a partir de su elección.

Para instaurar una queja por presunto acoso laboral se debe contactar al secretario técnico del comité de cada seccional o sede, el directorio está disponible en Fiscanet. La queja debe remitirse en el formato establecido para ese fin, describiendo claramente los hechos; especificando tiempo, modo y lugar en el que ocurrieron los hechos. Dicho formato se debe remitir a la secretaría técnica del respectivo comité.

*Sindicatos*

# Al día con los sindicatos

En cumplimiento de la negociación de pliego de solicitudes año 2017, Decreto 160 2014, capítulo VI, numeral 2, la Dirección de Comunicaciones publica los artículos de los sindicatos que aceptaron la invitación a participar en este boletín institucional. Las organizaciones sindicales debidamente reconocidas ante la entidad cuentan con este espacio para dar a conocer las actividades que realizan.





### **Unidad Nacional de Trabajadores de Justicia UNITRAJ**

El sindicato Unidad Nacional de Trabajadores de Justicia UNITRAJ fue creado el 9 de enero de 2019 por su presidente, Manuel Alfonso Novoa Olaya. En UNITRAJ manejamos una filosofía de carácter humanista y una visión de servicio pleno a todos los servidores de la Fiscalía General de la Nación. El propósito de UNITRAJ es el diálogo social en la búsqueda de la dignificación del trabajo, la estabilidad laboral de cada uno de nuestros servidores en la entidad, y la búsqueda de la unión familiar. Actualmente hacemos presencia en el 75 por ciento del territorio nacional, respaldamos todas las iniciativas de la administración que redunden en beneficio de todos los funcionarios y buscaremos con el gobierno central todo lo que esté a su alcance para el mejoramiento de nuestra entidad.



## SERFIGEN

El Sindicato Servidores de la Fiscalía General de la Nación se creó por la necesidad de proteger los derechos fundamentales de los funcionarios de la Seccional Tolima y Huila que venían siendo vulnerados, reflejado en los múltiples atropellos, acosos laborales, traslados, y reubicaciones injustificadas que se presentaban en las respectivas seccionales; todo esto hizo que nos fortaleciéramos como un sindicato jurídico, amparados en la Carta Superior, Código Sustantivo del Trabajo y la Seguridad Social, la Declaración de Filadelfia y la Declaración de la OIT, relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1998), y que fue proclamado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

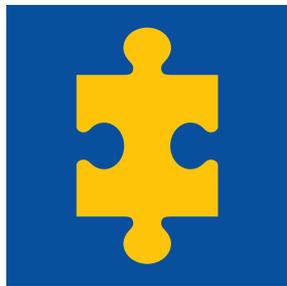
En 5 años de existencia la organización sindical SERFIGEN, ha venido apoyando a servidores de la región del Tolima, Huila y de otras seccionales del país, siendo asociados o no, con el mismo trato, atendiendo las diferentes necesidades que se presentaban relacionadas sobre traslados, reubicaciones injustificadas, acoso laboral, entre otros y hemos brindado un marco de gran valoración y de protección a todas nuestras bases sindicales.

Hemos sido participes de las mesas de negociación estatal y singular, presentes en el acuerdo suscrito el 7 de diciembre del 2021 con la Fiscalía General de la Nación en cabeza del Fiscal General, Francisco Barbosa Delgado; estamos dando todo nuestro apoyo a funcionarios y empleados de provisionalidad de la FGN, que llevan más de 15

años en esta entidad, y si bien los concursos deben hacerse por mandato Constitucional, estos deben ser ponderados, fraccionados y graduales protegiendo con ello a quienes han entregado toda su vida a esta institución dejando sus capacidades y conocimientos, para lo cual seguimos trabajando para que se preste todo el apoyo necesario hacia ellos y se brinden capacitaciones continuas a todos estos compañeros servidores que una gran memoria institucional.

La actual junta directiva está conformada por Alfredo Barrero Gaviria Presidente, Reinaldo Bettín Alean suplente, Alexander Aguiar Cruz Vicepresidente, Germán Augusto Granada Aguilar suplente, Luis Alberto Arciniegas Robayo Tesorero, Olga Lucía Carmona Vanegas suplente, Oscar Orlando Barrero León Fiscal, Carlos Julio Guzmán Moncaleano suplente, Carlos Augusto Soto Barragán Secretario, Lida Viviana Orjuela Álvarez suplente; así mismo contamos con seis comités de apoyo a nuestra gestión integrados por personal asociado nuestro, destacando el Comité de Quejas y Reclamos conformado por Edgar Orlando ríos Enciso y Gustavo Reinoso Cuellar.

Para el año 2021 se creó la primera subdirectiva en la Seccional Huila, nuevos líderes en esta región encargados de proteger al recurso humano sobre aquellos inconvenientes representados en violaciones a derechos fundamentales por representantes de la Fiscalía en esta región.



**FISCALÍA**

**GENERAL DE LA NACIÓN**

En la calle y en los territorios

# EXPO HABILIDADES Y FERIA GASTRONÓMICA

FISCALÍA 2022

**Expohabilidades** 29, 30 de noviembre y  
1 de diciembre de 2022

**Feria Gastronómica** 2 de diciembre 2022

Muestra empresarial en:

## ÁREA

## PRODUCTOS Y SERVICIOS

Manualidades  
y Artesanías

Decoración Navideña, flores,  
lencería, bisutería, marquetería,  
cerámicas, vitrales, ropa,  
cosméticos, entre otros.

Artes Plásticas

Pintura, escultura,  
fotografía, entre otros.

Empresarial  
y Comercial

Decoración de eventos especiales,  
casa de banquetes, belleza y  
estética, empresas de servicios,  
entre otros.

**Inscripciones a partir de  
la fecha y hasta agotar cupos.**

Dirección Ejecutiva  
Subdirección de Talento Humano  
Departamento de Bienestar  
y Salud Ocupacional

30  
AÑOS  
FISCALÍA  
En la calle y en los territorios

# Huellas

En la calle y en los territorios



En la calle y en los territorios